



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Alexandra Pita González para dictar el Curso de Posgrado "*Pensar el antiimperialismo a partir de un estudio de caso: La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación, 1922 – 1930*", con modalidad semi presencia y con una duración total de 30 horas.; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a investigadores, tesistas y estudiantes avanzados de grado del ámbito de las ciencias sociales; por ello

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado "*Pensar el antiimperialismo a partir de un estudio de caso: La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación, 1922 – 1930*".

Artículo 2º: Autorizar a la Dra. Alexandra Pita González a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 133



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba